

## Registro de Programas Audiovisuales de RTVA

### **DOCUMENTO SOBRE DISPOSICIÓN DE DERECHOS DE EXPLOTACIÓN DEL PROYECTO DE PROGRAMA AUDIOVISUAL**

#### Datos del interesado

D/D<sup>a</sup>  
con D.N.I. \_\_\_\_\_, y con domicilio en \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_ código postal \_\_\_\_\_ en representación de la  
empresa \_\_\_\_\_  
con C.I.F. \_\_\_\_\_ y con domicilio social en \_\_\_\_\_  
HABIENDO SOLICITADO la inscripción en el Registro de Programas Audiovisuales de RTVA del proyecto de programa  
audiovisual titulado provisionalmente \_\_\_\_\_  
cuyos derechos de explotación pertenecen a la empresa productora \_\_\_\_\_  
**MANIFIESTA:**

(Táchese el tipo de producción que proceda)

#### **PRODUCCIÓN FINANCIADA**

Que la empresa productora CEDERÁ a RTVA y/o Canal Sur Televisión, S.A., en exclusiva, sin reserva alguna y con la facultad de cesión a terceros, la totalidad de los derechos de comunicación pública, reproducción, transformación, distribución, imagen, doblaje, subtitulación y cualesquiera otros derivados del programa audiovisual presentado, en caso de proceder a su efectiva producción financiada por parte de RTVA y/o SS.FF. La total cesión de derechos referida no tendrá límite de tiempo o espacio, y será plenamente válida y eficaz en cualquier sistema de difusión, de acceso libre o codificado, analógico o digital, por ondas hertzianas, cable, fibra óptica, satélite, Internet, y/o terminales móviles de comunicaciones electrónicas.

#### **PRODUCCIÓN FINANCIADA MIXTA**

Que la empresa productora CEDERÁ a RTVA y/o Canal Sur Televisión, S.A., con las limitaciones que se pacten o con carácter exclusivo, y con la facultad de cesión a terceros, la totalidad de los derechos de comunicación pública, reproducción, transformación, distribución, doblaje, subtitulación y cualesquiera otros derivados del programa audiovisual presentado, en caso de proceder a su efectiva producción parcialmente financiada por parte de RTVA y/o SS.FF. La cesión de derechos referida en ningún caso tendrá límite de tiempo o espacio, y será plenamente válida y eficaz en cualquier sistema de emisión, de acceso libre o codificado, analógico o digital, por ondas hertzianas, cable, fibra óptica, satélite, Internet, y/o terminales móviles de comunicaciones electrónicas.

#### **COPRODUCCIÓN**

(Esta disposición de derechos de explotación manifestada por el interesado no tendrá carácter vinculante para RTVA y/o Canal Sur Televisión, S.A.)

Que la empresa productora dispone lo siguiente:

El/la interesado/a \_\_\_\_\_

En Sevilla, el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_